



RESOLUCION V.R. N° 2000 301-1

**VISTOS:**

La renuncia presentada por el Sr. **EDUARDO PEÑA FERNANDEZ**, a contar del 1° de Diciembre de 2000, a su cargo de Vice - Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; lo informado por el Decano de la citada Facultad a través de Nota FCF/D/N°449-2000; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento de Personal; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

- 1° Acéptase, a contar del 1° de Diciembre de 2000, la renuncia presentada por el Sr. **EDUARDO PEÑA FERNANDEZ**, al cargo de Vice - Decano de la Facultad de Ciencias Forestales.
- 2° El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Noviembre 29 de 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/crs

92-103